



PROCESO					
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS					
NOMBRE DEL FORMATO					
COMUNICACIÓN INTERNA PARA REGISTRO DE OBLIGACIONES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

PARA: CLAUDIA ISABEL PARRA ORTIZ
DE: CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS

ASUNTO: Pago contrato No. **CO1.PCCNTR.9403770**, No. Factura FAEL3935, FAEL3940, FAEL3941, FAEL3943, FAEL3944, FAEL3946, FAEL3952, FAEL3953, FAEL3954, FAEL3960, FAEL3961, FAEL3962, FAEL3963, FAEL3969, FAEL4013, FAEL4014, FAEL4015, FAEL4017, FAEL4018, FAEL4019, FAEL4021, FAEL4022, FAEL4024, FAEL4025, FAEL4027, FAEL4028, FAEL4029, FAEL4030, FAEL4031, FAEL4032, FAEL4033, FAEL4034, FAEL4035, FAEL4048, FAEL4049, FAEL4052, FAEL4053, FAEL4056, FAEL4057, FAEL4058, FAEL4059, FAEL4060, FAEL4061, FAEL4062, FAEL4063, FAEL4064, FAEL4065, FAEL4067, FAEL4068, FAEL4069, FAEL4070, FAEL4071, FAEL4072, FAEL4073, FAEL4074, FAEL4098, FAEL4099, FAEL4120, FAEL4122, FAEL4123, FAEL4124, FAEL4125, FAEL4126, FAEL4127, FAEL4133, FAEL4134, FAEL4136, FAEL4137, FAEL4138, FAEL4139, FAEL4140, FAEL4141, FAEL4142, FAEL4145, FAEL4146, FAEL4147, FAEL4148, FAEL4149, FAEL4150, FAEL4151, FAEL4152, FAEL4153, NC557, NC559, NC560, NC562, NC563, NC564, NC565, NC566, NC567, NC568, NC570, NC571, NC572, NC573. Valor total **\$ 138.804.182,00** objeto del contrato **Suministro a precios unitarios fijos sin formula de reajuste y monto agotable, de materiales de formación (incluido perecederos y no perecederos) necesarios para atender la formación profesional integral de los diferentes programas de formación titulada y especial, así como la estrategia cafetería del Centro de Comercio y Turismo regional Quindío.**

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago:**

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: EQUIFERSEG S.A.S
CEDULA O NIT: 800016259



TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Factura FAEL3935, FAEL3940, FAEL3941, FAEL3943, FAEL3944, FAEL3946, FAEL3952, FAEL3953, FAEL3954, FAEL3960, FAEL3961, FAEL3962, FAEL3963, FAEL3969, FAEL4013, FAEL4014, FAEL4015, FAEL4017, FAEL4018, FAEL4019, FAEL4021, FAEL4022, FAEL4024, FAEL4025, FAEL4027, FAEL4028, FAEL4029, FAEL4030, FAEL4031, FAEL4032, FAEL4033, FAEL4034, FAEL4035, FAEL4048, FAEL4049, FAEL4052, FAEL4053, FAEL4056, FAEL4057, FAEL4058, FAEL4059, FAEL4060, FAEL4061, FAEL4062, FAEL4063, FAEL4064, FAEL4065, FAEL4067, FAEL4068, FAEL4069, FAEL4070, FAEL4071, FAEL4072, FAEL4073, FAEL4074, FAEL4098, FAEL4099, FAEL4120, FAEL4122, FAEL4123, FAEL4124, FAEL4125, FAEL4126, FAEL4127, FAEL4133, FAEL4134, FAEL4136, FAEL4137, FAEL4138, FAEL4139, FAEL4140, FAEL4141, FAEL4142, FAEL4145, FAEL4146, FAEL4147, FAEL4148, FAEL4149, FAEL4150, FAEL4151, FAEL4152, FAEL4153, NC557, NC559, NC560, NC562, NC563, NC564, NC565, NC566, NC567, NC568, NC570, NC571, NC572, NC573. **Contrato CO1.PCCNTR.9403770**

CONCEPTO DEL PAGO: BIENES Y SERVICIOS

Valor antes de IVA	\$ 129.434.486,51
Valor del IVA	\$ 11.376.052,49
Valor Total Notas Crédito	\$ 2.006.357,00
Valor total Notas Debito	\$
Valor total Pago	\$ 138.804.182,00

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 53426 de 2026

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente	Recurso	Situación	PAC
953845 FORMACION TITULADA	C-3603- 1300-20- 20305C- 3603025-02	Nación	10	CSF	\$68.948.240,00
953838 ECONOMIA CAMPESENA Y SER	C-3603- 1300-20- 20305C- 3603025-02	Nación	10	CSF	\$15.271.531,00
953885 ECONOMIA POPULAR	C-3603- 1300-20- 20305C- 3603025-02	Nación	10	CSF	\$5.641.452,00



953810 VICTIMAS	C-3602- 1300-11- 20305C- 3602031-02	Nación	10	CSF	\$24.875.831,00
953834 PRODUCCIÓN DE CENTROS	C-3603- 1300-20- 20305C- 3603025-02	Propios	20	CSF	\$24.067.128,00
TOTAL \$ 138.804.182,00					

USO PRESUPUESTAL a aplicar

USOS	DEPENDENCIAS						
	953810	953811	953834	953838	953845	953864	953885
ALIMENTOS A-02-02-01-002-003-09	\$20.473.367,62		\$22.592.456,31	\$7.951.937,42	\$51.172.069,77		
INSUMOS BELLEZA A-02-02-01-003-002-01							\$4.232.631,93
INSUMOS ARTESANIAS A-02-02-01-003-008-09	\$2.370.608,40			\$3.431.389,08			\$509.840,34
OTROS USOS A-02-02-01-003-008-09				\$2.403.501,38	\$12.510.160,16		
IVA	\$ 2.031.854,98		\$ 1.474.671,69	\$ 1.484.703,12	\$ 5.266.010,07		\$ 898.979,73
SUBTOTALES	\$ 24.875.831,00		\$ 24.067.128,00	\$ 15.271.531,00	\$ 68.948.240,00		\$ 5.641.452,00
TOTAL							\$ 138.804.182,00

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta **CORRIENTE No. 21004334803** del BANCO CAJA SOCIAL a nombre de EQUIFERSEG S.A.S NIT: 800016259

Nota 2: Los documentos a anexar pueden ser consultados en el GRF-F-088 Formato Lista de Chequeo Documentos Requeridos para el registro de la obligación.

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.9403770

Versión del contrato

1

Estado de contrato

En ejecución

Fecha de generación del estado

6 días de tiempo transcurrido (18/03/2026 11:36:23 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

CO1.PCCNTR.9403770

Objeto del contrato

Suministro a precios unitarios fijos sin formula de reajuste y monto agotable, de materiales de formación (incluido perecederos y no perecederos) necesarios para atender la formación profesional integral de los diferentes programas de formación titulada y especial, así como la estrategia cafetería del Centro de Comercio y Turismo regional Quindío

Tipo de Contrato

Suministros

¿Asociado a otro contrato?

☐ Si☒ No

Duración del contrato

284 Días

Fecha de inicio de contrato

21 minutos de tiempo transcurrido (24/03/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato

31/12/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☒ Si☐ No *

Fecha de inicio de liquidación

1/01/2027 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha fin de liquidación

30/04/2027 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Obligaciones Ambientales

☒ Si☐ No *

Fecha de inicio de obligaciones ambientales

5 días de tiempo transcurrido (19/03/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha fin de obligaciones ambientales

31/12/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Incluye criterios de sostenibilidad ambiental

☐ Si☒ No *

Obligaciones pos consumo

☐ Si☒ No *

Reversión

☐ Si☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores

Proveedores



SENA REGIONAL QUINDÍO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

COLOMBIA, Armenia

★★★★★

0 Recomendación(es)



Información del Proveedor contratista



EQUIFERSEG S.A.S

Número de documento 800016259

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
EQUIFERSEG S.A.S	BANCO CAJA SOCIAL	Corriente	21004334803

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado ANDREY CAMILO por: MORA OVALLOS

Fecha de aprobación: 20/03/2026 10:14:40 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado Cesar Augusto por: Ospina Puertas

Fecha de aprobación: 20/03/2026 10:46:58 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:

CO1_PCCNTR_9403770_Firmado

Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso

Selección abreviada menor cuantía

Unidad de contratación

Unidad Contratación Centro de Comercio y Turismo

Proceso de Contratación

SAMC-QDO-CCYT-002-2026

Título de la oferta

SAMC-QDO-CCYT-002-2026 EQUIFERSEG

Cuantía del contrato

793.693.401 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐ Si☒ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Si

No

Si

No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayuu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado

Si

No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

Si

No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?

Si

No

Garantías por lotes, grupos o etapas

Si

No

Seriedad de la oferta

Si

No

7% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta

10,00

Cumplimiento

Si

No

Cumplimiento del contrato

7% del valor del contrato

10,00

Fecha de vigencia (desde)

5 días de tiempo transcurrido (19/03/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

30/06/2027 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Pago de salarios

7% del valor del contrato

5,00

Fecha de vigencia (desde)

5 días de tiempo transcurrido (19/03/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

31/12/2029 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

7% del valor del contrato

20,00

Fecha de vigencia (desde)

5 días de tiempo transcurrido (19/03/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

30/06/2027 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual

Si

No

No. de SMMLV

200

Fecha límite para entrega de garantías:

3 días de tiempo transcurrido (20/03/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: 3 días de tiempo transcurrido (20/03/2026 4:56:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.19625288	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	627.973.690,35 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	30/12/2029 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada Detalle
CO1.WRT.19611021	Seriedad de la oferta	-	79.369.340,10 COP	-	6/07/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos?

Si

No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura

15 días

Comentarios

Número del Contrato

CO1.PCCNTR.9403770

Proveedor

EQUIFERSEG S.A.S

Creado por

Luis Felipe Pérez López

Agregado en

3 minutos de tiempo transcurrido (24/03/2026 2:17:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Comentario

Este contrato deriva del proceso <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10054102&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones

Carrera 18 No. 7-58 Barrio Galan

Ubicación

CO-QU-63001 - Armenia

Pais COLOMBIA
Departamento Quindío
Municipio Armenia
Dirección Carrera 18 No. 7-58 Barrio Galan
Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")
Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

D	Dirección	Ubicación
1	Carrera 18 No. 7-58 Barrio Galan	COLOMBIA > Quindío > Armenia

Bienes y servicios

1	CO1_POCNTR.9403770									
1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal									
							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal		
							793,693,401.00	793,693,401.00		
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal		
1	53131600	Suministro a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste y monto ajustable, de materiales de formación (incluido perecederos y no perecederos) necesarios para atender la formación profesional integral de los diferentes programas de formación titulada y especial, así como la estrategia cafetería del Centro de Comercio y Turismo regional Quindío	1,00	UN	793,693,401.00	793,693,401.00	793,693,401.00	793,693,401.00		
2	CO1_POCNTR.9403770									
2.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal									
							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal		
							793,693,401.00	793,693,401.00		
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal		
1	53131600	Suministro a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste y monto ajustable, de materiales de formación (incluido perecederos y no perecederos) necesarios para atender la formación profesional integral de los diferentes programas de formación titulada y especial, así como la estrategia cafetería del Centro de Comercio y Turismo regional Quindío	1,00	UN	793,693,401.00	793,693,401.00	793,693,401.00	793,693,401.00		

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos

Fase de Contrato

Fase de Habilitación

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
GCCON-F-021Anexoalcontrato OK.pdf	GCCON-F-021Anexoalcontrato OK.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Cesar Augusto Ospina	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	18403004	Guardar y notificar
Supervisor	Sebastián Betancourt	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1053797294	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Cesar Augusto Ospina	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	18403004	Guardar y notificar
--------------------	----------------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------	---------------------

Histórico de asignaciones

Agregar usuario

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	Cesar Augusto Ospina Puertas	4 días de tiempo transcurrido (20/03/2026 10:46:58 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Cesar Augusto Ospina Puertas

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de

Paz

☐ Si☒ No

Destinación del gasto

Inversión

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN

☒ Si☐ No

Sistema General de Participaciones - SGP

☐ Si☒ No

Sistema General de Regalías - SGR

☐ Si☒ No

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

☐ Si☒ No

Recursos de Crédito

☐ Si☒ No

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

☐ Si☒ No

Total

793.693.401

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
☐ 202300000000050	2026	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF

☒ Si☐ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora

36-02-00-063

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
☐ 1226	CDP	Generado	793.693.401 COP	36-02-00-063-953810	-	Editar

Saldo de CDP793.693.401 COP

Saldo de vigencias futuras0 COP

Saldo total a comprometer

Última consulta a SIIFConsulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF9/02/2026 5:00 PM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐ 53426	Presupuestal (CDP)	24/03/2026 12:00 AM	Generado	793.693.401 COP	793.693.401 COP	-	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ...	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP793.693.401 COP

Saldo de compromisos AVF0 COP

Saldo total comprometido793.693.401 COP

Última consulta a SIIFConsulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF24/03/2026 2:17 PM



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x		Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9403770

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL QUINDIO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9403770 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24/03/2026
OBJETO	Suministro a precios unitarios fijos sin formula de reajuste y monto agotable, de materiales de formación (incluido perecederos y no perecederos) necesarios para atender la formación profesional integral de los diferentes programas de formación titulada y especial, así como la estrategia cafetería del Centro de Comercio y Turismo regional Quindío
CONTRATISTA	EQUIFERSEG SAS
CC o NIT	800016259
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro de Comercio y Turismo regional Quindío
FECHA DE INICIO	24/03/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	284 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	793.693.401 COP
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2026
ADICIÓN NRO.	CO1.CTRMOD.22642707 - \$39.025.198 COP
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	832.718.599 COP
FORMA DE PAGO	ABONO EN CUENTA
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	001
PERIODO DEL INFORME	Desde el 23/06/26 HASTA 24/07/26

1.1. Garantías contractuales



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	14-44-101259106		
CERTIFICADO O ANEXO	CO1.WRT.19769811		
FECHA EXPEDICIÓN	20/03/2026		
FECHA APROBACIÓN	24/03/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	20/03/26	30/06/27	79.369.340,10
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	20/03/26	30/12/29	36.684.670,05
Calidad del servicio	20/03/26	30/06/27	158.738.680,20

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. CO1.CTRMOD.22642707, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	14-44-101259106		
CERTIFICADO O ANEXO	CO1.WRT.19769811		
FECHA EXPEDICIÓN	16/04/2026		
FECHA APROBACIÓN	20/04/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	20/03/26	30/06/27	83.271.859,90
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	20/03/26	30/12/29	41.635.929,95
Calidad del servicio	20/03/26	30/06/27	166.543.719,8

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Suministrar todos los elementos de primera calidad, vigentes, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones, no podrán ser productos reenvasados y deben cumplir con las especificaciones dadas en la ficha técnica y de seguridad, rótulos, de acuerdo con las normas de calidad del producto. Igualmente deberán cumplir con los reglamentos técnicos de salubridad e higiene, de acuerdo con las normas de calidad del producto, libre de alteraciones, identificados con número del lote y con el número del registro INVIMA (si aplica), fichas técnicas, fechas de vencimiento entre otros.	El proveedor ha suministrado los elementos de la calidad esperada.	Actas de recibo a satisfacción
Realizar las entregas parciales y en las cantidades que indique el supervisor de acuerdo con la necesidad de la entidad, directamente en el almacén del Centro de Comercio y Turismo del SENA regional Quindío, en un plazo no superior a cinco (05) días hábiles después del trámite de solicitud del Supervisor del Contrato.	Se han realizado las entregas de acuerdo con las solicitudes.	Documentos de Ingreso al Almacen
Entregar los elementos con la fecha de vencimiento impreso en su empaque de producción, la cual debe estar vigente a la fecha de entrega y hasta mínimo tres (03) meses más.	Los bienes entregados hasta ahora no suponen fecha de vencimiento.	
Asumir el transporte, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el SENA, hasta que se realice la entrega a satisfacción en el lugar indicado.	El contratista asume el proceso de transporte.	



Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el PROVEEDOR no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	No ha sido requerida esta actividad, toda vez que los elementos entregados han cumplido con las especificaciones y calidad esperadas.	
El riesgo y propiedad de los bienes, productos o elementos serán asumidos por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega a satisfacción en el lugar indicado.	El proveedor ha entregado a satisfacción.	
Sostener los precios de los elementos ofertados durante la ejecución del contrato.	Se realizaron ajustes a las facturas emitidas por inconsistencias de IVA. El proveedor corrigió oportunamente.	Facturas del Proveedor y Notas Credito
Entregar tanto los envases como los empaques en perfectas condiciones. En caso de tener sellos de seguridad, estos deben estar intactos; la información de la etiqueta debe aparecer en idioma español en forma clara, puede tener comentarios o información en el idioma de origen del producto, pero nunca tendrán la información exclusivamente en este idioma. Por ningún motivo, en los envases o empaques debe verse húmedo o manipulado su contenido, las características de color, olor y textura deben ser las habituales del producto.	Los envases y empaques han llegado en optimas condiciones.	Actas de recibo a satisfacción



Los bienes que entrega el contratista deben permitir su consumo o uso de forma segura y óptima durante un periodo razonable de acuerdo con la naturaleza del bien y las costumbres comerciales (fecha de vencimiento) como se establece en la descripción técnica.	Los bienes entregados hasta ahora no suponen fecha de vencimiento.	
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, El CONTRATISTA deberá efectuar el pago oportuno de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familia, SENA e ICBF) y acreditar encontrarse a paz y salvo como requisito previo para cada pago que se le vaya a efectuar	El contratista envió al supervisor los documentos de pago oportuno.	Documentos de la supervisión de contrato y tramite de pago entregados al grupo mixto.



El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 175 del 19 de febrero de 2025, exigirá el pago del impuesto de Timbre Nacional, de acuerdo con la tarifa vigente establecida antes del inicio de actividades. Se deberá tener en cuenta que existen personas exentas del impuesto de timbre, tal como se contempla en los Artículos 529 y 530 del Estatuto Tributario. Asimismo, se aclara que aquellos contratos cuya firma se haya realizado antes de la emisión de la presente circular y después del 22 de febrero de 2025, deberán presentar el soporte de pago al momento de efectuar el reconocimiento del hecho económico en el área de contabilidad. En concordancia con lo anterior, se hace énfasis en los contratos con cuantías determinadas que GCCON-F-046 V.03 15 sean sujetos pasivos del impuesto, estos deben cumplir con la obligación de pago del impuesto de timbre antes de iniciar actividades o realizar el primer desembolso. Este pago deberá efectuarse sobre el monto total del contrato, excluyendo el IVA y el Impuesto al Consumo. El valor consignado deberá ser verificado para asegurar que el contratista realizó la consignación por el monto correcto. Para completar el proceso establecido en la Circular Externa 010, el contratista deberá presentar una copia de la consignación efectuada como evidencia del cumplimiento de esta obligación. Este soporte deberá ser remitido al



área de Contabilidad de la Dirección General para su procesamiento, el cual incluye el cargue en la bolsa de deducciones y la posterior presentación a través de la declaración de retención en la fuente.		
Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	No se han requerido obligaciones adicionales.	

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Se ha cumplido con las obligaciones

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
25/05/26	FEL3902, FEL3903, FEL3904, FEL3905, FEL3906, FEL3907, FEL3908, FEL3909, FEL3910, FEL3911, FEL3912, FEL3913, FEL3914, FEL3915, FEL3916, FEL3917, FEL3918, FEL3919, FEL3920, FEL3921, FEL3922, FEL3923,	\$20.520.000	\$20.520.000	\$ 812.198.599	2.46%



FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
	FEL3924, FEL3925, FEL3926, FEL3927, FEL3928, FEL3929, FEL3930, FEL3931				
22/06/2026	FAEL3936, FAEL3939, FAEL3945, FAEL3947, FAEL3948, FAEL3949, FAEL3950, FAEL3951, FAEL3955, FAEL3956, FAEL3957, FAEL3958, FAEL3959, FAEL3967, FAEL4011, FAEL4012, FAEL4023, FAEL4036, FAEL4037, FAEL4038, FAEL4050, FAEL4051, FAEL4054, FAEL4055, FAEL4080	\$ 69.649.188	\$ 90.169.188	\$ 742.549.411	10.83%
24/07/26	FAEL3935 FAEL3940 FAEL3941 FAEL3943 FAEL3944 FAEL3946 FAEL3952 FAEL3953 FAEL3954 FAEL3960 FAEL3961 FAEL3962 FAEL3963	138.804.182,00	\$228.973.370	\$603.745.229,00	27.50%



FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
	FAEL3969 FAEL4013 FAEL4014 FAEL4015 FAEL4017 FAEL4018 FAEL4019 FAEL4021 FAEL4022 FAEL4024 FAEL4025 FAEL4027 FAEL4028 FAEL4029 FAEL4030 FAEL4031 FAEL4032 FAEL4033 FAEL4034 FAEL4035 FAEL4048 FAEL4049 FAEL4052 FAEL4053 FAEL4056 FAEL4057 FAEL4058 FAEL4059 FAEL4060 FAEL4061 FAEL4062 FAEL4063 FAEL4064 FAEL4065 FAEL4067 FAEL4068 FAEL4069 FAEL4070 FAEL4071 FAEL4072 FAEL4073 FAEL4074 FAEL4098 FAEL4099 FAEL4120 FAEL4122 FAEL4123				



FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
	FAEL4124 FAEL4125 FAEL4126 FAEL4127 FAEL4133 FAEL4134 FAEL4136 FAEL4137 FAEL4138 FAEL4139 FAEL4140 FAEL4141 FAEL4142 FAEL4145 FAEL4146 FAEL4147 FAEL4148 FAEL4149 FAEL4150 FAEL4151 FAEL4152 FAEL4153 NC557 NC559 NC560 NC562 NC563 NC564 NC565 NC566 NC567 NC568 NC570 NC571 NC572 NC573				

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Se adjunta certificación suscrita por Revisor Fiscal

5. MULTAS Y SANCIONES



A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No Aplica

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

Para constancia se firma el 24 de julio de 2026

 SEBASTIÁN BETANCOURT GALLEGO Supervisor del contrato	
[NOMBRE Y FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO, cuando aplique. Si no aplica, elimine la fila Cargo del ordenador]	

Revisó:

Elaboró: Sebastián Betancourt Gallego – Supervisor del Contrato